



Organización de Aviación Civil Internacional

NOTA DE ESTUDIO

A39-WP/48

EX/25

21/6/16

Corrigendo núm. 1

8/7/16

ASAMBLEA — 39º PERÍODO DE SESIONES

COMITÉ EJECUTIVO

Cuestión 20: Protección del medio ambiente – Ruido de las aeronaves

Cuestión 21: Protección del medio ambiente – Emisiones de los motores de las aeronaves que afectan a la calidad del aire local

**DECLARACIÓN CONSOLIDADA DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS PERMANENTES
DE LA OACI RELATIVAS A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE –
DISPOSICIONES GENERALES, RUIDO Y CALIDAD DEL AIRE LOCAL**

(Nota presentada por el Consejo de la OACI)

CORRIGENDO NÚM. 1

Enmiéndese el cuarto considerando del Apéndice G, reemplazando la oración “*Reconociendo* que la certificación [...]” por “*Reconociendo* que la certificación de aeronavegabilidad [...]”

— FIN —